

Guayaquil, junio 7 del 2018

Señor.

Intendente Nacional de la Súper de Compañías.

Ciudad.

Yo Luz Janet Cevallos Torres CI 0909033870 en calidad de gerente de Cía. Mecánica Agrícola Industria Cevallos Torres MAICETSA RUC No 0992585889001 en liquidación, comparezco y solicito:

Adjunto a la presente comunicación.

1 Testimonios de la escritura pública de Partición Extrajudicial de la compañía, para su aprobación con la respectiva resolución.

Atentamente.



Sra. Janet Cevallos Torres



Factura: 002-001-000018800



20180901045P00150

PROTOCOLIZACIÓN 20180901045P00150

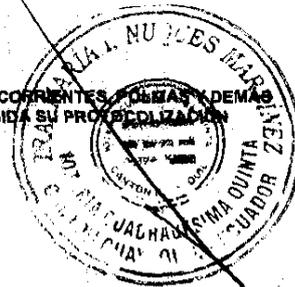


PROCESIÓN EFECTIVA PARA RETIROS DE MONTEPIOS Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORRO, CORRIENTES, PENSIONES Y DEMÁS TÍTULOS VALORES; PARA BENEFICIOS DEL SPPAT; Y, PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE FEBRERO DEL 2018, (17:12)

OTORGADA: NOTARIA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

FECHA: INDETERMINADA



NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

Dra. MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS TORRES ROSARIO JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913138556
CEVALLOS TORRES LUZ JANET	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909033870
CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911271302
CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO	REPRESENTANDO A ZEILA MARIA CEVALLOS TORRES	CÉDULA	0911271302
CEVALLOS TORRES LUIS ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910560598
CEVALLOS RUIZ GREGORIO TEMISTOCLES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902347202
VILLACRES BELLO MIGUEL AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917340044
MORAN NAVARRETE JORGE STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918774480

Observaciones:

NOTARIO(A) MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ

NOTARIA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 45560-0041-9 07/06 '18 2 17 DOCUMENTO: Escritura



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE CEILA LUZ TORRES ARELLANO.

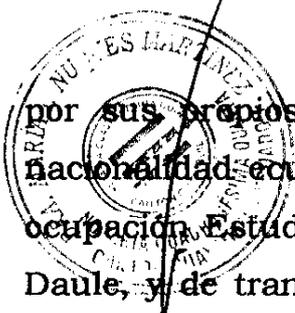
CUANTÍA: INDETERMINADA.

DI: DOS COPIAS.



NOTARÍA
CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dña. MARÍA ISABEL NUQUES M.

En la ciudad de Guayaquil cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy **CINCO** de **FEBRERO** del dos mil dieciocho; yo, **DOCTORA MARÍA ISABEL NUQUES MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN**, y, en atención a la petición formulada por los señores, **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES**; nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, de ocupación Estudiante, domiciliada en Mucho Lote Quinta Etapa, Manzana dos mil seiscientos treinta y nueve, Villa veinticuatro de esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; **LUZ JANET CEVALLOS TORRES**; nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación secretaria, domiciliada en Sauces seis, Manzana doscientos cincuenta y nueve F treinta y cinco, Villa trece, de esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; **ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**; nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación Estudiante, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, la cual declara que el poder que se adjunta a esta escritura pública se encuentra vigente y que su Poderdante se encuentra viva; **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**; nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación Estudiante, domiciliada en Ciudadela Valencia, Manzana dos mil doscientos ochenta y uno, Villa quince de esta ciudad de Guayaquil,



por sus propios derechos; **LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**; nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, de ocupación Estudiante, domiciliado en el Kilómetro siete y medio Vía Daule, y de transitó por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y, **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**, nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil viudo, de ocupación mecánico automotriz, domiciliado en el Kilómetro siete y medio Vía Daule, y de transitó por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; además comparecen los señores **MIGUEL AUGUSTO VILLACRES BELLO** nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante, domiciliado en el Kilómetro siete y medio Vía Daule entre Avenida doceava y onceava, Calle primera, y de transitó por esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y, **JORGE STALIN MORAN NAVARRETE** nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación Estudiante, domiciliado en Cooperativa Unidos por la Paz II, Manzana L, Solar veintiséis de esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos, ambos comparecen en el presente acto en calidad de testigos. Los señores **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES**, **LUZ JANET CEVALLOS TORRES**, **ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, y, **LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**, me solicitan que se proceda a receptorles las declaraciones juramentadas tendientes a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes de la causante señora **CEILA LUZ TORRES ARELLANO**, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: a) La partida de defunción de la señora



P. ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES

Zeila María Cevallos Torres

MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES

C.C. 0911271302 C.V. 092-353

Maritza Cevallos Torres

MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES

C.C. 0911271302 C.V. 092-353

Luis Alfredo Cevallos Torres

LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES

C.C. 0910560598 C.V. 097-086



GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ

C.C. 0902347202 C.V. TERCERA EDAD

Miguel Augusto Villacres Bello

MIGUEL AUGUSTO VILLACRES BELLO

C.C. 0917340044 C.V. 022-376

Jorge Stalin Moran Navarrete

JORGE STALIN MORAN NAVARRETE

C.C. 0918774480 C.V. 266-208

Maria Isabel Nuques Martínez

DRA. MARÍA ISABEL NUQUES MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA QUINTA DE GUAYAQUIL



NOTARÍA
CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dra. MARIA ISABEL NUÑEZ

CEILA LUZ TORRES ARELLANO, en la que consta su fallecimiento acaecida en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, en la parroquia Tarqui, el día catorce de enero de dos mil catorce; **b) Partida** de Matrimonio en la que consta como cónyuge sobreviviente el señor **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**; y **c) Partidas** de Nacimiento de los señores **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES, LUZ JANET CEVALLOS TORRES, ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, y, LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**, hijos de la causante señora **CEILA LUZ TORRES ARELLANO**.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptor la declaración juramentada de los señores **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES, LUZ JANET CEVALLOS TORRES, ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, y, LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**; y, señor **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**, por sus propios y personales derechos; a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, al efecto, instruidos por mí, el Notario, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud,



P. ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES

Zeila Cevallos Torres

MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES

C.C. 0911271302 C.V. 092-353

Maritza Cevallos Torres

MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES

C.C. 0911271302 C.V. 092-353

Luis Alfredo Cevallos Torres

LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES

C.C. 0910560598 C.V. 097-086



GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ

C.C. 0902347202 C.V. TERCERA EDAD

Miguel Augusto Villacres Bello

MIGUEL AUGUSTO VILLACRES BELLO

C.C. 0917340044 C.V. 022-376

Jorge Stalin Moran Navarrete

JORGE STALIN MORAN NAVARRETE

C.C. 0918774480 C.V. 266-208

María Isabel Nuques Martínez

DRA. MARÍA ISABEL NUQUES MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA QUINTA DE GUAYAQUIL



NOTARÍA
CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dra. MARÍA ISABEL NUÑEZ M.

el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, u otras entidades públicas o privadas; por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal antes citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PRO INDIVISO, SOBRE TODOS LOS BIENES DE LA CAUSANTE SEÑORA **CEILA LUZ TORRES ARELLANO** a favor de sus hijos **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES, LUZ JANET CEVALLOS TORRES, ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, y, LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**; SIN PERJUICIO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil correspondientes.- Para constancia los comparecientes, suscriben este documento junto conmigo, el Notario, además uno de los comparecientes el señor **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**, manifiesta no poder firmar por lo que estampa la huella de su pulgar derecho y firman los testigos señores **MIGUEL AUGUSTO VILLACRES BELLO y JORGE STALIN MORAN NAVARRETE**, de todo lo cual **DOY FE.-**

ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES
C.C. 0913139556 C.V. 092-354

LUZ JANET CEVALLOS TORRES
C.C. 0909033870 C.V. 092-352



procedo a receptor la declaración de forma individual a cada uno de los presentes, y bajo la gravedad de juramento y advertidos de la pena de perjurio en igualdad me declaran: **DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO:** a) Que la señora **CEILA LUZ TORRES ARELLANO**, falleció en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, en la parroquia Tarqui, el día catorce de enero de dos mil catorce, sin haber otorgado testamento; b) Que al fallecimiento de la señora **CEILA LUZ TORRES ARELLANO**, era de estado civil casado con el señor **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**; c) Que al momento de su fallecimiento quedaron como herederos sus hijos **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES, LUZ JANET CEVALLOS TORRES, ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, y, LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**; d) Que al momento de su fallecimiento la señora **CEILA LUZ TORRES ARELLANO** fue propietaria de bienes muebles e inmuebles: **UNO)** Cuarenta y siete mil (47.000) acciones de la compañía **MECÁNICA AGRÍCOLA INDUSTRIAL CEVALLOS TORRES S.A. MAICETSA**. **DOS)** Valores de seguro de cesantía y fondos de reserva con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; valores por la jubilación voluntaria; además cualquier derecho sobre Montepíos, tarjetas de crédito, beneficios de la seguridad social, cuentas de ahorros - corrientes, pólizas, demás títulos valores; y, beneficios sucesorios dejados por la causante; e) Que lo afirmado se ratifican con las partidas de: Defunción, Matrimonio y Nacimiento incorporadas a esta Acta; f) Que esta posesión efectiva también será utilizada para el cobro de cuentas, montepíos u otros documentos en



CEILA LUZ TORRES ARELLANO, en la que consta su fallecimiento acaecida en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, en la parroquia Tarqui, el día catorce de enero de dos mil catorce; b) Partida



NOTARÍA
CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dra. MARÍA ISABEL NUQUES M.

de Matrimonio en la que consta como cónyuge sobreviviente el señor **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**; y c) Partidas de

Nacimiento de los señores **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES, LUZ JANET CEVALLOS TORRES, ZEILA MARÍA**

CEVALLOS TORRES, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, MARITZA DEL**

ROCÍO CEVALLOS TORRES, y, LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES, hijos de la causante señora **CEILA LUZ TORRES**

ARELLANO.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce

del artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar la declaración juramentada de los señores **ROSARIO JACQUELINE**

CEVALLOS TORRES, LUZ JANET CEVALLOS TORRES, ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES, representada por su Apoderada General

la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, y, LUIS ALFREDO CEVALLOS**

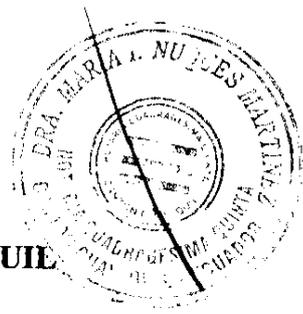
TORRES; y, señor **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**, por sus propios y personales derechos; a quienes de conocer doy fe, en

virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de

Identificación Ciudadana del Registro Civil; y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como

habilitantes; y, al efecto, instruidos por mí, el Notario, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud,

Y

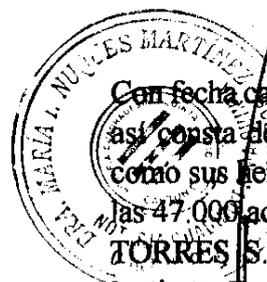


SEÑORA NOTARIA CUADRAGÉSIMA QUINTA DE GUAYAQUIL

Nosotros, **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0913139556, casada, estudiante, domiciliada en Mucho Lote Quinta Etapa, Manzana 2639, Villa 24, con teléfono número 0986642895, con correo electrónico cevallostorres@hotmail.com; **LUZ JANET CEVALLOS TORRES**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0909033870, viuda, secretaria, domiciliada en Sauces 6, Manzana 259 F 35, Villa 13, con teléfono número 0939446040, con correo electrónico riagcev-7@hotmail.com; **ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0908637895, soltera, estudiante, representada por la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, en su calidad de Apoderada General, además declara que le poder por el cual comparece se encuentra vigente y que la Poderdante se encuentra viva; **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0911271302, soltera, estudiante, domiciliada en la Ciudadela Valencia, Manzana 2281, Villa 15, con teléfono 0996706914, con correo electrónico romarice@hotmail.com; **LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0910560598, soltero, estudiante, domiciliado en el Kilómetro 7 ½ Vía Daule, con teléfono número 2651951, declarando que no tiene correo electrónico, **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902347202, viudo, mecánico automotriz, domiciliado en el Kilómetro 7 ½ Vía Daule, con teléfono número 2651951, declarando que no tiene correo electrónico; ante su despacho comparecemos y solicitamos, además comparecen los señores **MIGUEL AUGUSTO VILLACRES BELLO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0917340044, soltero, estudiante, domiciliado en el Kilómetro 7 ½ Vía Daule entre Avenida 12ava y 11ava, Calle 1era, con teléfono número 0982445524, con correo electrónico miguel_jordan77@hotmail.com; y, **JORGE STALIN MORAN NAVARRETE**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0918774480, soltero, estudiante, domiciliado en la Cooperativa Unidos por la Paz II, Manzana L, Solar 26, con teléfono número 0990778208, con correo jsmn23@hotmail.com, en calidad de testigos.

I.- ANTECEDENTES

La señores **Ceila Luz Torres Arellano**, adquirió 47.000 acciones de la compañía **MECÁNICA AGRÍCOLA INDUSTRIAL CEVALLOS TORRES S.A. MAICETSA**; valores de seguro de cesantía y fondos de reserva con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; valores por la jubilación voluntaria; además cualquier derecho sobre Montepíos, tarjetas de crédito, beneficios de la seguridad social, cuentas de ahorros – corrientes, pólizas, demás títulos valores; y, beneficios sucesorios dejados por el causante.

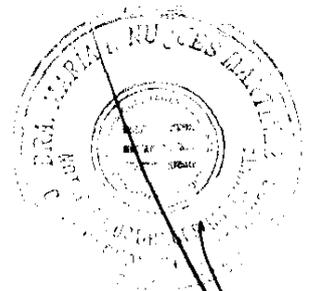


Con fecha catorce de enero de dos mil catorce, falleció la señora **Ceila Luz Torres Arellano**, así consta de la inscripción de defunción que se adjunta a la presente petición, quedando como sus herederos de los gananciales que le correspondía, esto del cincuenta por ciento de las 47.000 acciones de la compañía MECÁNICA AGRÍCOLA INDUSTRIAL CEVALLOS TORRES S.A. MAICETSA; valores de seguro de cesantía y fondos de reserva con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; valores por la jubilación voluntaria; además cualquier derecho sobre Montepíos, tarjetas de crédito, beneficios de la seguridad social, cuentas de ahorros – corrientes, pólizas, demás títulos valores; y, beneficios sucesorios dejados por la causante, nosotros sus hijos **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES, LUZ JANET CEVALLOS TORRES, ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, y, **LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**, acreditando tal calidad con los certificados de nacimiento que también adjuntamos a la presente petición.

II.- PETICIÓN DE DECLARACIÓN JURAMENTADA y SOLICITUD.-

Con los antecedentes expuestos, nosotros **ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES, LUZ JANET CEVALLOS TORRES, ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**, representada por su Apoderada General la señora **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES, MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, y, **LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES**, por nuestros propios derechos, sírvase receptor nuestra declaración juramentada, respecto que somos hijos de la causante, señora **Ceila Luz Torres Arellano**, por tanto sus herederos con derechos para suceder todos los bienes dejados por la fallecida antes mencionada; que es nuestro ánimo de entrar en posesión efectiva de los bienes y beneficios sucesorios dejados por el causante, fallecido abintestato, amparados en lo dispuesto en la Ley Notarial vigente, y que solicitamos a la señora Notaria se sirva levantar el Acta correspondiente y conceder la Posesión Efectiva pro indiviso y sin perjuicio de terceros, de todos sus bienes; de las 47.000 acciones de la compañía MECÁNICA AGRÍCOLA INDUSTRIAL CEVALLOS TORRES S.A. MAICETSA; valores de seguro de cesantía y fondos de reserva con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; valores por la jubilación voluntaria; además cualquier derecho sobre Montepíos, tarjetas de crédito, beneficios de la seguridad social, cuentas de ahorros – corrientes, pólizas, demás títulos valores; y, beneficios sucesorios dejados por la causante, en especial de la parte que le correspondía a nuestra madre fallecida.

III.- PETICIÓN DE DECLARACIÓN DEL SEÑOR GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ.-



Así también nosotros solicitamos, sírvase recepcionar la declaración juramentada del señor **GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ**, por sus propios derechos, respecto que es cónyuge sobreviviente de la acaecida señora **Ceila Luz Torres Arellano**, y deja a salvo su derecho sobre los gananciales respecto de las 47.000 acciones de la compañía **MECÁNICA AGRÍCOLA INDUSTRIAL CEVALLOS TORRES S.A. MAICETSA**; valores de seguro de cesantía y fondos de reserva con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; valores por la jubilación voluntaria; además cualquier derecho sobre Montepíos, tarjetas de crédito, beneficios de la seguridad social, cuentas de ahorros – corrientes, pólizas, demás títulos valores; y, beneficios sucesorios dejados por la causante, que fueron adquiridos dentro de la sociedad conyugal que mantenía formada con la fallecida antes mencionada.-

IV.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se agregan como tal, certificados de nacimiento, partida de matrimonio, e inscripción de defunción, copias de las cédulas de ciudadanía, copias de certificados de votación, y copia de catastro municipal del citado inmueble.

Usted Señora Notaria se servirá formalizar el presente acto en los términos Ley.

ROSARIO JACQUELINE CEVALLOS TORRES

C.C. 0913139556

C.V. 092-354

LUZ JANET CEVALLOS TORRES

C.C. 0909033870

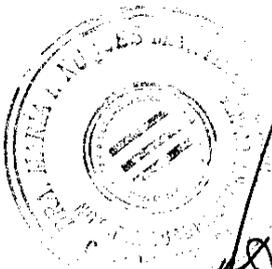
C.V. 092-352

p. ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES

MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES

C.C. 0911271302

C.V. 092-353



Maritza Cevallos T

MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES

C.C. 0911271302

C.V. 092-353

Luis Alfredo Cevallos T

LUIS ALFREDO CEVALLOS TORRES

C.C. 0910560598

C.V. 097-086



GREGORIO TEMÍSTOCLES CEVALLOS RUIZ

C.C. 0902347202

C.V. TERCERA EDAD

Miguel Augusto Villacres Bello

MIGUEL AUGUSTO VILLACRES BELLO

C.C. 0917340044

C.V. 022-376

Jorge Stalin Moran Navarrete

JORGE STALIN MORAN NAVARRETE

C.C. 0918774480

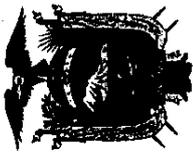
C.V. 266-208



Certificado: 0002778833

USD \$3.00

No. 3137518



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 16 de Enero de 2014 en el TOMO 03, FOLIO 179, ACTA 579, del LIBRO DE DEFUNCIÓNES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2014, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Ceila Luz Torres Arellano, con Cédula Identidad: 0903029734, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de LUZ, ARELLANO, C.I.: xxxxxxxx, y de HECTOR, TORRES, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: Cevallos Ruiz, Gregorio Temistocles, Cédula Identidad: 0902347202.

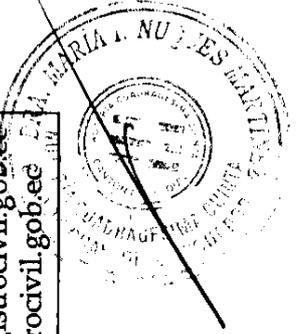
Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 14 de Enero de 2014.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 7 de Diciembre de 2017.

Alfredo Fama

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



RECONSTRUCCIÓN DE PARTIDA INTEGRRA



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, una vez verificados los registros de información procede a emitir la presente Acta Reconstruída de:

Matrimonio

En base a la partida existente en el Archivo:

Nacional Cantón: **GUAYAQUIL** Parroquia: **CHONGON**
Lugar y fecha: Guayaquil, 27 de Septiembre del 2017

Código de Reconstrucción: 2017-8-09-1824

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 22 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles se procede, a reconstruir el Acta de **Matrimonio** de:

CEVALLOS RUIZ TEMISTOCLES GREGORIO Y TORRES ARELLANO CEYLA CRUZ

en base a la copia íntegra certificada por la

Dirección de Gestión de Información Registral que se almaceno en el archivo

Nacional con el tomo: 01, clase: DF, Página: 263, Acta: 525 del año: 1962

Maria José Baldeón R.
Técnico de Archivo Físico y Digital

LA PRESENTE ACTA RECONSTRUIDA TIENE EL MISMO VALOR LEGAL QUE SU ORIGINAL

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: MENENDEZ LAMILLA FABIOLA DE LAS MERCEDES

N° de certificado: 173-066-23798



173-066-23798

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





COORDINACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE REGISTRO CIVIL, PROVINCIA DEL GUAYAS.-14 de Septiembre del 2017.- RAZÓN Mediante Resolución No 1948397, dictada por la Coordinación Zonal de Registro Civil, Identificación y Cedulación del Guayas, de fecha Guayaquil, 13 de Septiembre del 2017, y uso de la facultad conferida por el Art. 80 de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, se rectifican la presente inscripción en el sentido que los nombres del contrayente son: GREGORIO TEMISTOCLES y el primer nombre de la contrayente es: CRILA, y no como consta documento que se archiva con el No 28-09-2017-520283 JOMS


Ab. Jorge Oswaldo Mantua Silva
Servidor Público No 3

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2017
Emisor: MENENDEZ LAMILLA FABIOLA DE LAS MERCEDES

N° de certificado: 177-066-23744



177-066-23744



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





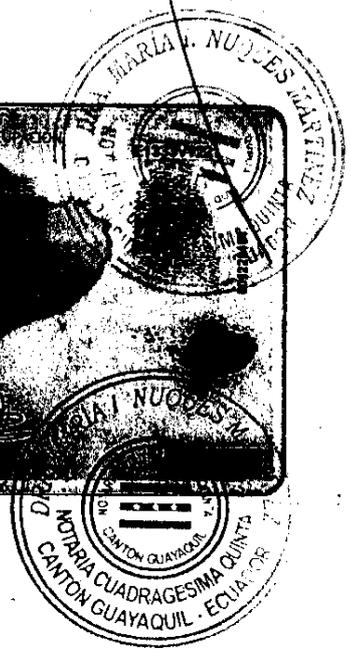
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

092 JUNTA N°
092 - 354 NÚMERO
0913139556 CÉDULA

CEVALLOS TORRES ROSARIO JACQUELINE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
BARBOQUIA

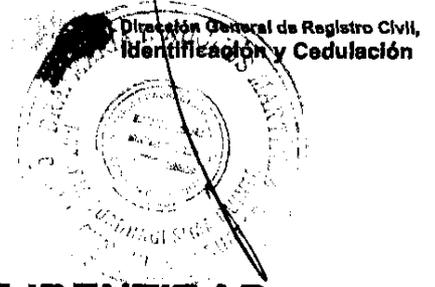
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



**CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO**

Gquil, **05 FEB 2018**
[Signature]

Dra. María Isabel Nuques Martínez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0913139556

Nombres del ciudadano: CEVALLOS TORRES ROSARIO JACQUELINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHECO FUENTES ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 9 DE ABRIL DE 1994

Nombres del padre: CEVALLOS RUIZ GREGORIO TEMISTOCLES

Nombres de la madre: TORRES ARELLANO CEILA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-091-30028



185-091-30028

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0913139556

Nombre: CEVALLOS TORRES ROSARIO JACQUELINE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-091-30033



185-091-30033





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE GUAYAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton GUAYAQUIL*****
correspondiente a 1970 Tomo 6- Pagina 185 , Acta 4370 ; consta
La inscripcion de: CEVALLOS TORRES ROSARIO JACQUELINE

nacido en: CARBO /CONCEPCION/ ** , Canton: GUAYAQUIL*****
Provincia de GUAYAS*****; el PRIMERO *** de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTA ***** ;HIJA de: CEVALLOS RUIZ GREGORIO TEMISTOCLES
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: TORRES ARELLANO CEILA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

GUAYAQUIL***** a, 19 de JUNIO-*** del 2017.

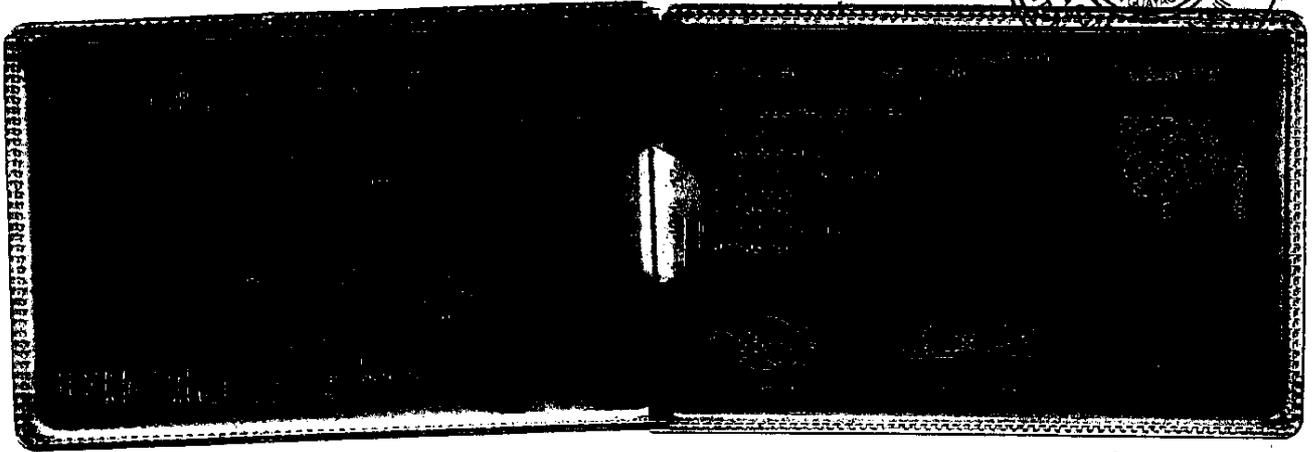
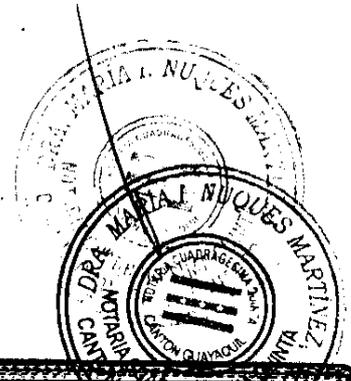
Cedula: 091313955-6



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

0001310986





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

092 JUNTA No.

092 - 352 NÚMERO

0909033670 CÉGULA

CEVALLOS TORRES LUZ JANET
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

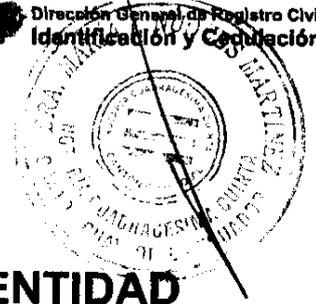
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



**CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO**

Gquil, 15 FEB 2018

[Signature]
Dra. Maria Isabel Nuques Martinez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909033870

Nombres del ciudadano: CEVALLOS TORRES LUZ JANET

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 28 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: RUIZ CAMBA NARCISO BOANERGES

Nombres del padre: CEVALLOS TEMISTOCLES

Nombres de la madre: TORRES CEILA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-091-30110



181-091-30110

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0909033870

Nombre: CEVALLOS TORRES LUZ JANET

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 183-091-30114



183-091-30114





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



DIRECCION PROVINCIAL DE GUAYAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton GUAYAQUIL*****
 correspondiente a 1962 Tomo 14- Pagina 139 , Acta 8388 ; consta
 la inscripción de: CEVALLOS TORRES LUZ JANET

nacido en: CARBO /CONCEPCION/ ** Canton: GUAYAQUIL*****
 Provincia de GUAYAS*****; el VEINTIOCHO de JUNIO *** de MIL
 NOVECIENTOS SESENTAIDOS *** ;HIJA de: CEVALLOS TEMISTOCLES
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: TORRES CEILA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

GUAYAQUIL***** a, 19 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 090903387-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

0001310987

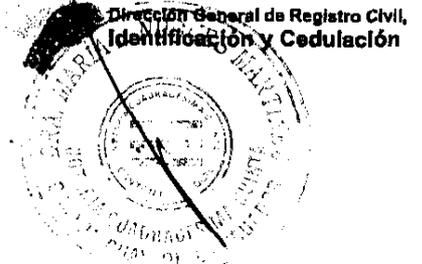




**CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO**

Guil, *15 FEB 2018*

Dra. Maria Isabel Nuques Martinez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911271302

Nombres del ciudadano: CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS RUIZ GREGORIO TEMISTOCLES

Nombres de la madre: TORRES ARELLANO CEILA LUZ

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-091-29987



185-091-29987

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0911271302

Nombre: CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-091-29990



189-091-29990





Certificado: 0002813888

USD \$3.00

No.3179855



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

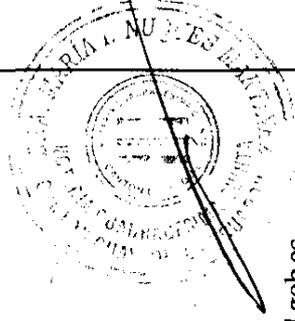


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

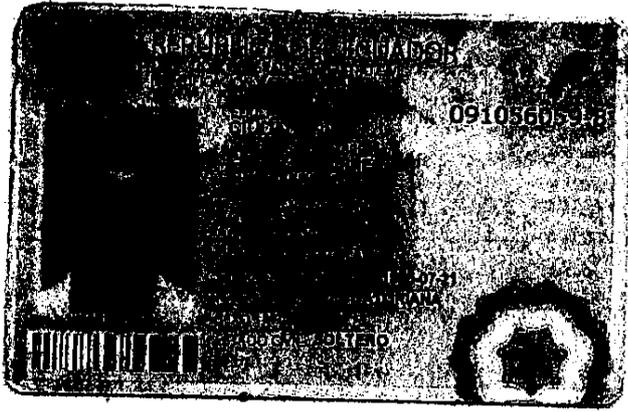
La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 30 del mes de Enero de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 04, FOLIO 332, ACTA 1528, del AÑO 1967, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **CEVALLOS TORRES MARIYA DEL ROCIO**, C.I. 091127130-2, Sexo: Mujer, Nacido(a) el día 26 del Mes de Enero del Año 1967 en Carbo-/concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **CEVALLOS RUIZ GREGORIO TEMISTOCLES**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **TORRES ARELLANO CHEILA LUZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

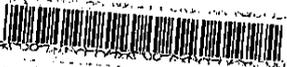
097 JUNTA No.
097-086 NÚMERO
0910560598 Cédula

CEVALLOS TORRES LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

CNE



**CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO**

Gquil, **05 FEB 2018**

Maria Isabel Nuques Martinez
Dra. Maria Isabel Nuques Martinez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910560598

Nombres del ciudadano: CEVALLOS TORRES LUIS ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ RODRIGUEZ CATALINA

Fecha de Matrimonio: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: CEVALLOS RUIZ TEMISTOCLES

Nombres de la madre: TORRES CEILA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-091-29923



180-091-29923

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0910560598

Nombre: CEVALLOS TORRES LUIS ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-091-29930



185-091-29930





Certificado: 0002815992

USD \$3.00

No. 3184737



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



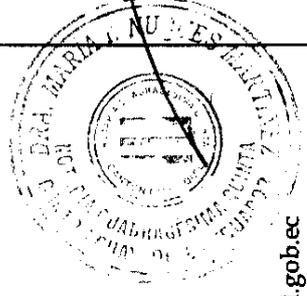
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 1 del mes de Febrero de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepción/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 14, FOLIO 84, ACTA 11610, del AÑO 1965, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **CEVALLOS TORRES LUIS ALFREDO**, C.I. 091056059-8, Sexo: Hombre, Nacido(a) el día 21 del Mes de Julio del Año 1965 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **CEVALLOS RUIZ TEMISTOCLES**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **TORRES CEILA**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA No. 090234720-2

CIUDAD GUAYAQUIL
 APELLIDOS Y NOMBRES CEYLA LUZ TORRES ARELLANO
 FECHA DE NACIMIENTO 11-11-1988
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 GÉNERO F
 FECHA DE RECEPCIÓN 11-11-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL VIUDO
 CEYLA LUZ TORRES ARELLANO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO MECÁNICO AUTOMÓVIL V3333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CEVALLOS JOSE

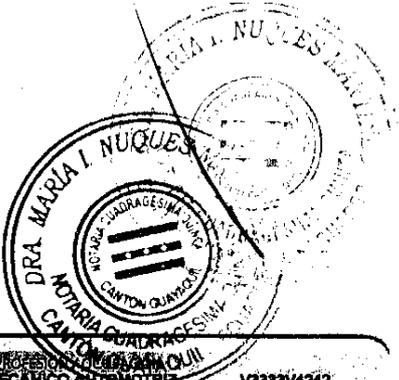
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RUIZ GREGORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2014-06-02

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-06-02

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRESIDENTE DEL CANTÓN



**CERTIFICO: ES CONFORME
 AL ORIGINAL EXHIBIDO**

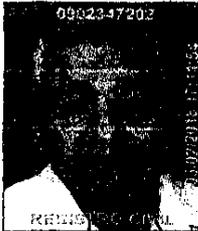
Guquil, 05 FEB 2018

[Signature]

 Dra. Maria Isabel Nuques Martinez
 NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902347202

Nombres del ciudadano: CEVALLOS RUIZ GREGORIO TEMISTOCLES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1926

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: TORRES ARELLANO CEILA LUZ

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: RUIZ GREGORIA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-091-30062



184-091-30062

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0902347202

Nombre: CEVALLOS RUIZ GREGORIO TEMISTOCLES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-091-30064



180-091-30064



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

CEDELA N.º 091734004-4

CIUDADANÍA: ECUATORIANA

APellidos y Nombres: VILLACRES BELLO MIGUEL AUGUSTO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2012-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-12-27

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO ESTUDIOS

APellidos y Nombres del Padre: VILLACRES ZUNIGA JULIO ISIDRO

APellidos y Nombres de la Madre: BELLO CASTRO LUZ ANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2012-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-12-27

Notaria Cuadragésima Quinta del Cantón Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

022 JUNTA N.º
022 - 378 NÚMERO
0917340044 CEDULA

VILLACRES BELLO MIGUEL AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA
QUAYAQUIL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 10

CNE

REFERÉNDUM / CONSULTA POPULAR 2013

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA LOS TRABAJOS DE EMISIÓN DE LA CÉDULA DE VOTACIÓN PARA LA CONSULTA POPULAR 2013.

ESTE CERTIFICADO DE VOTACIÓN ES VÁLIDO PARA LOS TRABAJOS DE EMISIÓN DE LA CÉDULA DE VOTACIÓN PARA LA CONSULTA POPULAR 2013.

CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO

Gquil, 05 FEBRERO 2018

Dra. María Isabel Naques Martínez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN-GUAYAQUIL - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0917340044

Nombres del ciudadano: VILLACRES BELLO MIGUEL AUGUSTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VILLACRES ZUÑIGA JULIO ISAAC

Nombres de la madre: BELLO CASTRO LUZ ANNARELLA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018
 Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 185-091-29826

 185-091-29826

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917340044

Nombre: VILLACRES BELLO MIGUEL AUGUSTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

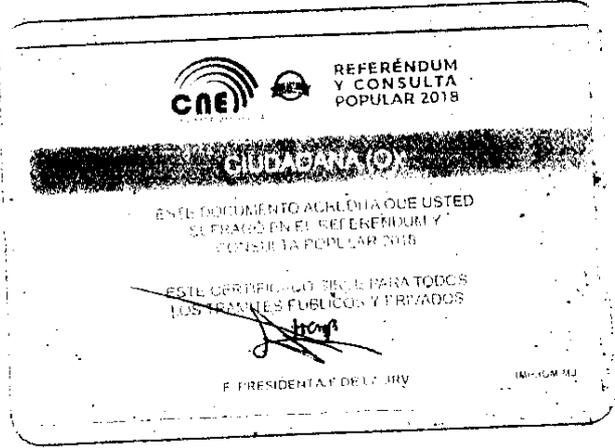
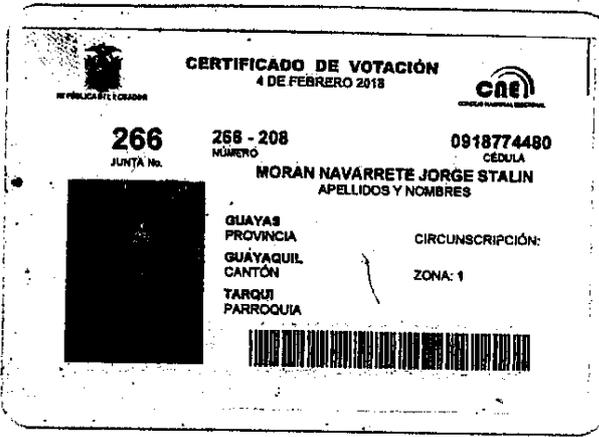
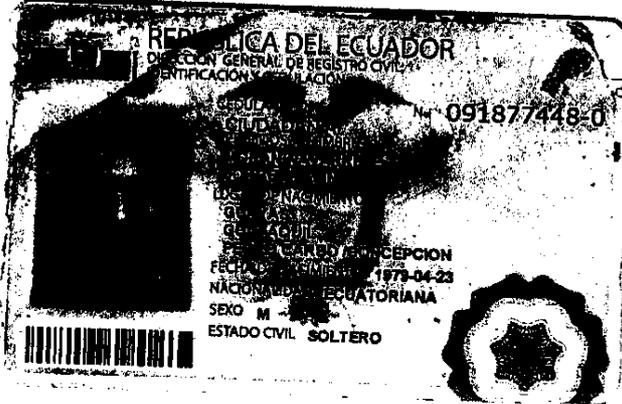
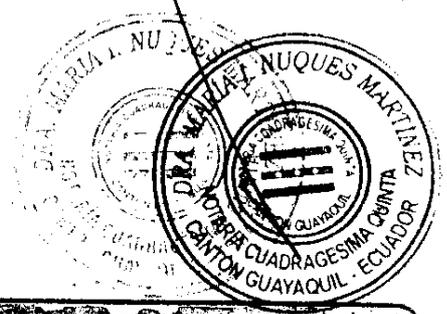
Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-091-29829



189-091-29829





CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO)

Gquil, 06 FEB 2018

.....
Dra. María Isabet Nuques Martínez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918774480

Nombres del ciudadano: MORAN NAVARRETE JORGE STALIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORAN MACIAS JORGE ERNESTO

Nombres de la madre: NAVARRETE SANTANA SARA MARILU

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-091-29772



181-091-29772

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0918774480

Nombre: MORAN NAVARRETE JORGE STALIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

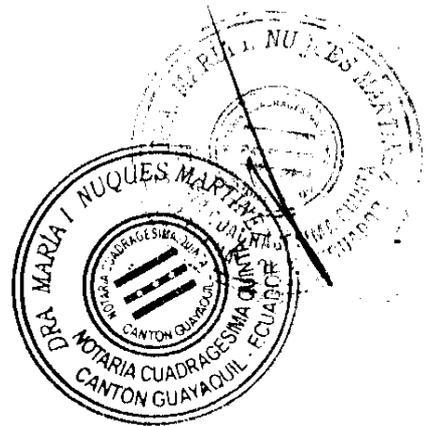
Emisor: SARA AZUCENA FLORES ESPINEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-091-29780



184-091-29780





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 APROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEVALLOS RUIZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TORRES ARCE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL, 2017-05-30
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-30

V333317222

0908637895

0908637895

0908637895

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

N. 090863789-5

CEVALLOS TORRES ZEILA MARÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
 PROVINCIA

GUAYAQUIL
 CANTÓN

TARQUI
 PARROQUIA

ESTADO CIVIL SOLTERO

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Michelle Chancaay A.
 FJ. PRESIDENTA/E DE LA JUR. IMP. IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

009 JUNTA No.

009 - 235 NÚMERO

0908637895 CÉDULA

CEVALLOS TORRES ZEILA MARÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
 PROVINCIA

GUAYAQUIL
 CANTÓN

TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 11

CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO

Gquil, 09 FEB 2018

[Signature]

Dra. Maria Isabel Nuques Martinez
 NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR



Certificado: 0002813884

USD \$3.00

No.3179856



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

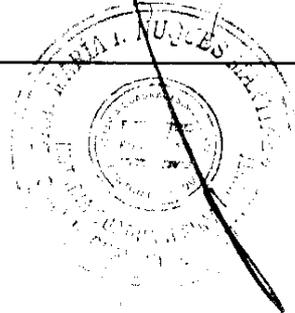


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 30 del mes de Enero de 2018, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 28 , FOLIO 338, ACTA 19213, del AÑO 1963, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **CEVALLOS TORRES ZEILA MARIA**, C.I. 090863789-5, Sexo: Mujer, Nacido(a) el día 10 del Mes de Noviembre del Año 1963 en Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **CEVALLOS RUIZ TEMISTOCLES**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **TORRES ARELLANO CEILA LUZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



Factura: 002-001-000013759

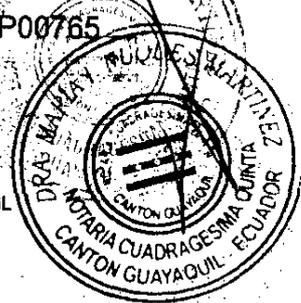


20170901045P00765



NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL D^{CA} MARIA ISABEL NUQUES M

NOTARIO(A) MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ
NOTARIA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



EXTRACTO

Escritura N°:		20170901045P00765					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE JUNIO DEL 2017, (16:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEVALLOS TORRES ZEILA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908637885	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911271302	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ

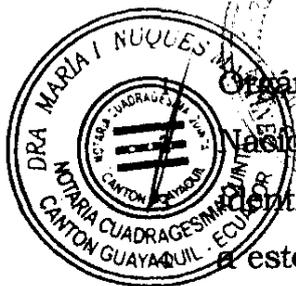
NOTARIA NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL QUE OTORGA LA SEÑORA ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES A FAVOR DE MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES..... CUANTÍA: INDETERMINADA..... SE DIO: DOS COPIAS.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día **VEINTE** de **JUNIO** del dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTORA MARÍA ISABEL NUQUES MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** comparecen las señoras **ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES,** de estado civil soltera, de ocupación Ejecutiva, domiciliada en Daule, en el Kilómetros siete y medio, Vía Daule entre la Onceava y la Doceava, y de transitó por esta ciudad de Guayaquil, con teléfono número dos dos cinco cero cero seis tres, con correo electrónico miagcerv-7@hotmail.com; y, **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES,** de estado civil soltera, de ocupación Ejecutiva, domiciliada en Guayaquil, en la Ciudadela Villa España-Valencia, Manzana dos mil doscientos ochenta y uno, Villa quince, con teléfono número cero nueve nueve seis siete cero seis nueve uno cuatro, con correo electrónico momarice@hotmail.com. Los comparecientes declaran que son mayores de edad, ambas de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerlas doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Autorizándome además, de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley



Organica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana a consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento. Advertidas las comparecientes por mí la Notaria de

5 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fue
6 de forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta
7 escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o
8 seducción, me presenta la minuta al tenor de las siguientes cláusulas:

9 **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo
10 sírvase insertar una en la que conste un **PODER GENERAL**, al tenor de
11 las siguientes cláusulas y estipulaciones. **PRIMERA.-**

12 **COMPARECIENTE:** Comparece las señoras **ZEILA MARÍA CEVALLOS**
13 **TORRES**, por sus propios derechos en calidad de Mandante; y,
14 **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, por sus propios
15 derechos, en calidad de Mandataria. **SEGUNDA.- PODER GENERAL.-**

16 La mandante señora **ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES** por sus
17 propios derechos, confiere Poder General, amplio y suficiente cual en
18 derecho se requiere a favor de la señora **MARITZA DEL ROCÍO**
19 **CEVALLOS TORRES**, con cédula de ciudadanía número cero nueve
20 uno uno dos siete uno tres cero dos, para que a su nombre y
21 representación, pueda realizar los siguientes actos y contratos: **a)** Para
22 que administre sin restricción alguna todos los bienes muebles e
23 inmuebles, presentes o futuros; **b)** Para que pueda, comprar, vender,
24 permutar, dar en arrendamiento o anticresis, recibir adjudicaciones o
25 donaciones de todos los bienes muebles e inmuebles, presentes o
26 futuros **c)** Para solicitar o contratar préstamos a nombre de la
27 mandante con cualquier institución del sistema financiero ecuatoriano
28 para lo cual queda enteramente facultado para pactar libremente los



NOTARÍA
CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dña. MARA ISABEL MUÑOZ M.



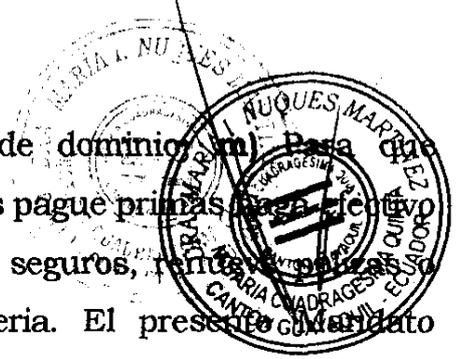
1 términos y condiciones de tales créditos como montos, plazos, tasas de
2 interés, etcétera, y para que en garantía de dichos préstamos o los que
3 actualmente tuviere la mandante o los que adquiriera en el futuro pueda
4 hipotecar cualquier inmueble de propiedad de la mandante o los que
5 adquiriera en el futuro, grave o acepte cualquier limitación de dominio, a
6 favor de cualquier institución bancaria o financiera del país, sobre
7 bienes muebles o inmuebles de propiedad de la mandante, y para que
8 suscriba todos los documentos relacionados con los préstamos que se
9 otorguen e hipotecas o gravámenes que se constituyan, tales como
10 pagares, contratos de mutuo, tablas de amortización, escrituras
11 públicas, contrate póliza de seguros, solicite avalúos, firme cartas de
12 autorización, así como cualquier otro documento sea este público o
13 privado que sea necesario para la obtención de dichos préstamos y para
14 la constitución de tales garantías, o que fueren requeridos para recibir
15 dinero a mutuo o dar en préstamo, cobrar créditos, pagar deudas,
16 recibir arriendos, extender recibos, finiquitos y cancelaciones, según sea
17 del caso; **d)** Para suscribir toda clase de instrumentos públicos o
18 privados; **e)** Abrir o manejar, cuentas corrientes o de ahorro en
19 instituciones bancarias, asociaciones mutualistas, cooperativas o
20 instituciones análogas; girar cheques, retirar dinero o realizar
21 depósitos, endosar y cancelar cheques, pagares o letras de cambio o
22 girarlos y emitirlos, contratar, sobregiros, efectuar transferencias,
23 manejar pólizas e inversiones de cualquier tipo, solicitar servicios y
24 efectuar todo tipo de transacciones y operaciones bancarias permitidas
25 por la ley respecto de tales cuentas; para estos efectos, podrán registrar
26 su firma, para que pueda ejercer estas facultades; **f)** Para celebrar actos
27 y contratos civiles, mercantiles, bancarios o financieros permitidos por
28 las leyes, sin limitación alguna, sean estos locales o internacionales; **g)**



Para representar a la mandante, en las compañías a las cuales
poderes como socia o accionista, ejerciendo los derechos que le
correspondan por disposiciones de la Ley o de los Estatutos, endose
4 títulos de acciones o ceda participaciones, intervenga en aumentos de
5 capital; y, comparezca, participe y vote en cualquier tipo de junta
6 general de socio o accionistas para adoptar cualquier tipo de decisiones,
7 en general, todas las facultades societarias, sin limitación alguna; **h)**
8 Para intervenir como actor o demandado o tercero interesado, en
9 cualquier clase de juicios e instancias de carácter civil, penal, mercantil,
10 laboral, tributario o administrativo, suscribiendo demandas o peticiones
11 o escritos necesarios, auspiciados por un profesional de derecho, para
12 que designe procurador judicial, además se faculta al procurador
13 judicial a delegar su procuración a cualquier profesional de derecho que
14 el escoja, asumiendo de tal forma la responsabilidad en la delegación; y,
15 para delegar este Poder únicamente en caso de ser necesario en una
16 persona de su confianza; **i)** Para que intervenga presentando
17 solicitudes, reclamos y cualquier petición o escrito ante autoridades
18 administrativas de cualquier sector, y ante entidades seccionales o
19 Gobiernos Autónomos Descentralizados; **j)** Para realizar pagos de
20 impuestos o contribuciones fiscales o municipales a que pudiere estar
21 obligada; **k)** Para realizar peticiones, para levantar patrimonio familiar,
22 solicitar posesiones efectivas, particiones judiciales extrajudiciales, para
23 obtener insinuaciones Judiciales o Notariales; **l)** Para que solicite
24 declaraciones de propiedad horizontal en el Municipio de Guayaquil,
25 para lo cual queda facultado para firmar toda clase de documentos sean
26 públicos o privados relacionados con la obtención de este trámite, así
27 mismo, si es el caso, poder firmar aclaratorias o modificatorias; **ll)** Para
28 que pueda adquirir vehículos y preñarlos, constituirlos en



NOTARIA
CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTON GUAYAQUIL
DRA. MARIA ISABEL NUQUES M.



1 arrendamiento mercantil o con reserva de dominio. Para que
2 contrate seguros o respecto de los existentes pague primas y se libere de
3 el cobro de los riesgos amparados por los seguros, para que
4 presente reclamos atinentes a esta materia. El presente mandato
5 incluye todas las facultades accesorias inherentes al mismo, que sean
6 propias y necesarias al pleno cumplimiento de su objeto. Usted Señora
7 Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el
8 perfeccionamiento del presente instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**
9 **QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.-** La misma que se
10 encuentra firmada por la Abogada Aracely Jaén Ramírez, Registro
11 número once mil ocho del Colegio de Abogados del Guayas.- Para la
12 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
13 preceptos legales que al caso requiere; y leída que les fue por mí, la
14 Notaría a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de
15 su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
16 protocolo de esta Notaria la presente Escritura, de todo lo cual **DOY**
17 **FE.-**

18
19 
20 **ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES**

21 **C.C. 0908637895** **C.V. 009-235**

22
23 
24 **MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**

25 **C.C. 0911271302** **C.V. 106-109**

26
27 
28 **DRA. MARIA ISABEL NUQUES MARTÍNEZ**
NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA QUINTA DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDITACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090863789-5

APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS TORRES ZEILA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1983-11-10

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROFR: CEVALLOS RUIZ TENIS OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TORRES ARELLANO ZEILA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAS 2017-05-01

FECHA DE EXPIRACION: 2027-05-01

IMP. IGM.MJ

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
22 DE ABRIL 2017

009 JUNTA NO.

0091235 NUMERO

0908637895 CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS TORRES ZEILA MARIA

GUAYAS PROVINCIA

GUAYACUIL CANTON

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

ZONA: 11

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZADAS TV DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Michelle Charcaay A.
FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO

Gquil, 20 JUN 2017

Dra. Maria Isabel Nuques Martinez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTON GUAYACUIL - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

091127130-2

RESUMEN DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO
MARTIN ZANDEL NOBLE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
FECHA DE EXPIRACION
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO FEMENINO
ESTADO CIVIL SOLTERO




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
17 DE ABRIL DE 2017

106 JUNTA NO.
108-109 NUMERO DE VOTACION
0911271302 CÉDULA

CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
TARQUI PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION: 2
ZONA: 1



INSTRUCCION

APellidos y Nombres del Registrado
CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO

Apellidos y Nombres del Expediente
TORRES Y ZANDEL NOBLE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2017-04-17

FECHA DE EXPIRACION
2027-04-17

IMP. 108-MJ

Notary seals: MARIA ISABEL NUQUES MARTINEZ, NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA, CANTON GUAYAQUIL, ECUADOR.

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELECCIONES 2017

TRANSPARENCIA

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

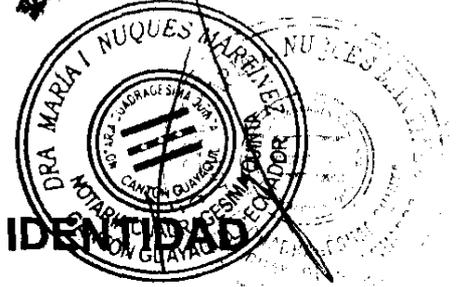
Maritza del Rocio Cevallos Torres
PRESIDENTA DE LA JUNTA

IMP. 108-MJ

**CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO**

Gquil, 20 JUN 2017

Maritza del Rocio Cevallos Torres
Dra. Maria Isabel Nuques Martinez
NOTARIA CUADRAGESIMA QUINTA
DEL CANTON GUAYAQUIL - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908637895

Nombres del ciudadano: CEVALLOS TORRES ZEILA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CEVALLOS RUIZ TEMISTOCLES

Nombres de la madre: TORRES ARELLANO CEILA LUZ

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DARLYN DANIEL LASCANO BARRE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 175-031-73123



175-031-73123

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 16:03:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908637895

Nombre: CEVALLOS TORRES ZEILA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DARLYN DANIEL LASCANO BARRE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0911271302

Nombre: CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

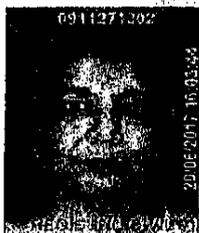
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DARLYN DANIEL LASCANO BARRÉ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0911271302

Nombres del ciudadano: CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CEVALLOS RUIZ GREGORIO TEMISTOCLES

Nombres de la madre: TORRES ARELLANO CEILA LUZ

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Emisor: DARLYN DANIEL LASCANO BARRE - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 45 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-031-73167



172-031-73167

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 16:03:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



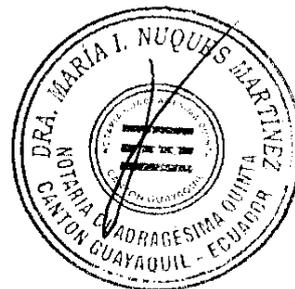


NOTARIA
CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dra. MARIA ISABEL NUÑEZ M.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER GENERAL QUE OTORGA LA SEÑORA ZEILA MARÍA CEVALLOS TORRES A FAVOR DE MARITZA DEL ROCÍO CEVALLOS TORRES**, la misma que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, a los veinte días del mes de junio del dos mil diecisiete. De todo lo cual doy fe.-

M. I. Nuñez
Dra. Maria Isabel Nuñez Martínez
NOTARIA CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL - ECUADOR

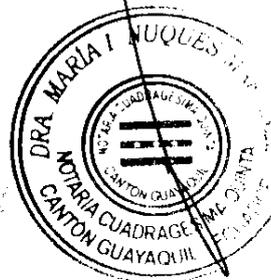


1 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia
2 certificada del **ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES**
3 **DEJADOS POR LA CAUSANTE CEILA LUZ TORRES**
4 **ARELLANO**, la misma que sello y firmo en la ciudad de
5 Guayaquil, el cinco de febrero del dos mil dieciocho. - De todo lo
6 cual doy fe.-



NOTARIA
CUADRAGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Dra. MARÍA ISABEL NUQUES M.

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 JUN 2013

RECIBIDO

Hora: 10:15 Firma: JWM